

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de D. R. García Ramos

Sres. Redactores de EL PROGRESO.

Muy distinguidos Sres. míos: tengo el gusto de contestar la circular que sin fecha, pero recibida ayer, se han servido ustedes dirigirme.

La cuestión de Regionalismo, como la de Autonomía, debe mirarse con una grande imparcialidad, sin prevención alguna ó prejuicio en favor ni en contra.

Halaga nuestra mente la idea de un gobierno semejante al que existió en nuestras islas durante los siglos XVI y XVII, cuando, según dice nuestro historiador Viera, «las islas y ciudades de las Canarias formaban como otros tantos Estados y Repúblicas Griegas, cada una gobernada por sus fueros, privilegios y ordenanzas municipales: cada una bajo la particular vigilancia de un Senado de hombres enteramente consagrados á la felicidad común, y á cuya cabeza ponía la Corte un Magistrado que animaba el vigor del cuerpo. Por que estos cuerpos tenían todo bajo de su inspección.»

Y aquí comienza la cuestión sociológica: ¿valemos nosotros lo que valieran nuestros antepasados? Porque si nuestros mayores nos ganaban en virtudes, en moralidad, en desinterés, claro es que aquel ideal halagador no tiene aplicación en la actualidad.

Recientemente hemos visto que, confiado á nuestros municipios el pago de los modestos haberes de los profesores de Instrucción primaria, era muy deficiente el dicho pago, y fué preciso que el gobierno central se encargara del mismo.

Pero dejemos la cuestión sociológica, y vamos á la política y económica.

Tenerife y la Palma tenían gobernadores puestos por la Corona, como los tenía Gran Canaria, con entera independencia unos de otros. Pues si hoy se hace lo mismo, ya tendremos dividida la provincia en el orden civil. Y en el militar es sabido que los capitanes generales residían en Gran Canaria y en Tenerife, *indistintamente*. ¿Es eso lo que vamos buscando? Es cierto que el general conde de Puertollano hizo estancia en la ciudad de la Laguna, más que sus antecesores, que residían ordinariamente en Las Palmas. Ya antes, el general D. Jerónimo de Benavente había obtenido real licencia para residir en la isla que tuviese por conveniente. Es cierto también que el comandante general—así se le llamaba—marqués de Valhermoso, tuvo á bien trasladar á Santa Cruz el asiento de la comandancia, con lo cual puso los cimientos de la grandeza de nuestra ciudad. Pero si hoy vuelven los generales á residir, *indis-*

tingentemente, en la isla que tengan por conveniente, es fácil que la evolución se torne en otro sentido.

Réstame hablar de Instrucción pública. Poco en verdad tengo que decir; nada más sino que constituida en región independiente la Gran Canaria—con ó sin la anexión de Lanzarote y Fuerteventura,—claro está que pediría desde luego un centro de Enseñanza superior, por lo menos un Instituto general y técnico, y que no habría razón para negárselo.

Eso sólo se me ocurre, reduciendo á dos palabras la cuestión, acerca del asunto de la atenta comunicación de ustedes.

Si juzgan que de algo puede servirles, quedará satisfecho el que con este motivo se repite su atento S. S. Q. S. M. B.

R. García Ramos.

Santa Cruz, 12-7-06.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

El naufragio del „Sirio“

Madrid 7, (0:45).

Las noticias que se reciben de Cartagena, relativas al naufragio del vapor *Sirio*, son muy contradictorias.

No se precisa todavía la magnitud de la catástrofe, aunque se asegura que el número de víctimas pasa de 250.

Continúan las operaciones de salvamento.

El gobierno votará un crédito para socorrer á los naufragos.

Combinación diplomática

Se ha aplazado hasta el regreso del rey la combinación diplomática acordada por el gobierno.

Insístese en que surgirán grandes dificultades en la provisión de las embajadas del Vaticano y Londres.

La cuestión religiosa

Sigue siendo el tema político del día la reforma del Concordato, que el gobierno se halla dispuesto á plantear desde luego.

La prensa liberal arceja en su campaña contra los vaticanistas.

Es creencia general que no habrá arreglo ni reforma, dada la actitud intransigente de Merry del Val, el cual cuenta con el apoyo de Maura y Pidal para mantener el *statu quo* en la cuestión religiosa.

El gobernador

Madrid 7 (1:20).

Mañana embarcará en Cádiz, en el vapor *León XIII*, el nuevo gobernador de esa provincia D. Sinibaldo Gutiérrez Más.

Es inexacto que lleve por ahora atribuciones de delegado regio.

Como he telegrafado, el Sr. Gutiérrez Más es canalejista incondicional.

Política canaria

Informes fidedignos me permiten asegurar que el nuevo gobernador no obedecerá otras inspiraciones que las de los señores Canalejas y León y Castillo.

Mesa.

Lo que dice la prensa

El País

Hablando del homenaje á Mendizábal, dice:

Por la ausencia de algunos republicanos, las pequeñas pasiones que impiden á unos secundar lo que otros inician y por

indudable negligencia y desanimación, el partido republicano de Madrid dejó ayer de cumplir un deber con el entusiasmo y la unanimidad que hubiéramos deseado.

El Imparcial

Dice que el problema clerical es de tal naturaleza en nuestro país que no hay más sino dejarlo con la acción que inveteradas costumbres lo han dejado ó afrontarlo francamente para resolverlo.

El Liberal

Como ayer, al empezar el Consejo, el presidente hizo constar que tenía la completa confianza del Rey, dice *El Liberal*:

No se olvide el buen general López Domínguez que á los veintiseis días de ratificar esa misma confianza el Sr. Moret, de un modo incondicional y absoluto, se vió forzado á renunciar el mando.

El mismo periódico dice que se despidan de ajustar cuentas con Roma los bien intencionados y los ilusos.

Mañana

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de D. Juan Santana Padilla.

Memorial abierto

A Don Alfonso de Borbón, rey de España

Señor:

A raíz del atentado de la calle Mayor, á impulsos de un sentimiento humanitario que á los republicanos nos lleva,—por virtud de nuestros principios adversos á las penas irreparables,—á respetar y á amar por igual la vida de todos los hombres, quise dirigirme á V. M. en la forma que el protocolo determina.

Directamente, personalmente, haciendo uso del derecho de petición que el Código fundamental otorga á todos los españoles, quería impetrar de V. M. una obra digna de su juventud, obra de reparación y de justicia, que podría ser gloria de vuestro reinado; la revisión de la gran *Affaire* nacional, del tristemente famoso proceso de Montjuich.

La República francesa, ligada por cordial *entente* á vuestra persona, Francia, la hermana gemela de nuestra nación, acaba de ofrecer al mundo la segunda parte de aquel poema jurídico que compusiera Voltaire en honor del infortunado Collás, inmolado injustamente por la justicia histórica, revisando el proceso militar de Rennes, reintegrando á las filas del ejército y en el gran libro de los ciudadanos buenos, á Dreyfus, inocente manumitido por la justicia inmortal del pueblo francés.

El mundo entero, cual si tuviera sólo dos manos gigantescas, las ha juntado en fragoroso universal aplauso.

En marcha la *Verdad*, nadie ha podido detenerla, logrando sólo sus detractores eclipsar su brillo, durante el espacio de doce años de zozobra para Francia justicia; de dolor y de martirio para la inocencia.

Vuestra majestad puede aspirar á una gloria más grande, á una satisfacción mayor si sabe, la de lograr en menos de doce meses, con la rapidez fulminante con que el *Mal* se produce—que casi nunca el *Bien* puede alcanzar—el espectáculo espléndido de la *Verdad* y de la *Justicia* en España.

No es y no puede ser el infrascrito, servidor de la realeza; se lo vedan sus honradas convicciones republicanas; pero en él, el desamor á la institución que V. M. simboliza, no trae aparejado el desamor á la persona, al hombre, circunstancia que le facilita la desinteresada ofrenda de la verdad.

Sin razón seguramente—porque V. M.

es joven, casi un niño, y los niños no pueden hacer otro mal, á lo sumo, que el sugerido ó por mano ajena ejecutado,—fermenta en las legiones innumerables de los desesperados ó de los fanáticos, la implacable obsesión de una venganza á hacer efectiva en su persona, obsesión que parece exacerbar su aparición ante el mundo rodeado de los esplendores del rosicler, de la felicidad y del amor.

Con injusticia—ó para ser más sincero,—con el fundamento relativo que pueden revestir las retroacciones de la venganza, V. M. que ha tenido la fortuna de no escribir hasta el presente en la historia de su reinado las páginas rojas de las represiones sangrientas, parece haber sido inscrito en el registro cruento de las ideas inextinguibles, al lado de esos soberanos que, como el sultán de Turquía y el czar de todas las Rusias, han vertido á torrentes la sangre de su pueblo.

Cuentan las crónicas que V. M. es valeroso, y trazan con arte los cortesanos los rasgos y perfiles del gallardo personal arrojo; pero aún así, tiene por seguro el infrascrito que en la escasa, casi nunca lograda soledad del Palacio, á las horas en que recobra el espíritu libre de la presencia de tantos fantasmas galoneados la soberanía que la propia magistratura disputa, se habría preguntado una y mil veces el por qué de ese odio que incesante os acecha, la razón próxima ó la remota de esa condena inapelable, los considerados misterios é incógnitos de esa sentencia que el destino ha burlado con mayor eficacia que vuestros vigilantes, policías y gobiernos.

¿Es, señor, que vuestros consejeros, los que ante los Evangelios parece os juran, más que fidelidad, adulación, no os han dicho nada de niño, ni de hombre, sobre la gran cuestión—para V. M. la cuestión de las cuestiones—sobre el misterio de esa venganza repetida, fracasada un día, espialda otro, vuelta á retoñar como un monstruo de cien cabezas, codicioso de la vuestra?

¿Será verdad que ignorantes unos, cobardes otros; en contemplación sólo de si mismos, en sus trajes recamados de oro y resplandecientes de condecoraciones, no os han hablado ni una vez tan siquiera de esa tragedia, deshonor de España, vergüenza del mundo civilizado, causa de perdición para los poderes públicos, que se llama el proceso de Monjuich?

Es sin duda imposible seguir desde su raíz, desde la sugestión pristina y el móvil primero, las determinaciones de la voluntad humana.

Es imposible descifrar en toda su integridad, la lenta *subterránea* gestación de la más sencilla de las acciones y del más vulgar de los crímenes.

Ni la experimentación célula por célula del cerebro humano,—si la ciencia la pudiese realizar—nos daría el conocimiento de todas las razones que Morral en en Madrid, quien fuere en París, tuvieran para atentar contra la vida de V. M. Oyendo á ellos mismos, alcanzaríamos á saber solo, una parte del misterio; jamás el conjunto de todas las sugestiones directas é indirectas que llegaron á determinar el atentado.

Pero puede creerlo V. M. El recuerdo de Montjuich, la impresión en millones de espíritus del relato de aquellas espantosas escenas macabras, de aquellos dolores sin fin y de aquellas torturas, el eco de los gritos desgarradores repercutiendo en todos los espacios, la tragedia de tantos inocentes ultrajados en su honor, lacerados en sus carnes, os han hecho figurar inmerecidamente si queréis, en el libro de las cóleras y de las venganzas, á título de representante, de

DE TEATRO

personificación del Estado bárbaro que toleró la infamia y se niega egoísta a repararla.

Es menester que V. M. sepa la verdad entera. Aunque sea por conducto de un republicano ella es la mejor amiga, el más excelente consejero de los reyes.

Recientemente, en la Cámara francesa, al expresar el gobierno su protesta contra el atentado de que fué objeto V. M., brotó de los bancos de la extrema izquierda donde se sienta la representación socialista—que es noble y honrada—esta exclamación: "¿Y las víctimas de Montjuich?"

Días antes del drama de la calle Mayor un periódico francés—tendencioso es cierto—cuyas gráficas horripilantes trazadas por el lápiz de hábiles artistas trasladan al papel iluminado la realidad de las miserias é infamias de la vida, dibujaron la bomba infernal como el más adecuado regalo de boda á ofrecer al representante del Estado que consumió la inicua injusticia.

Gran parte de la prensa europea—la inglesa en especial—dedicaron en el relato de la hecatombe de la calle Mayor, la silueta, el espectro, el recuerdo de Montjuich.

Por virtud de este proceso, el nombre de España sufre mancha, la propia representación de V. M. que es la de un rey constitucional, á la moderna, es equiparada á la sanguinaria sin freno y sin límites del absolutismo, proyectándose alrededor del trono, las negras sombras, á través de las que centellea el puñal ó humea la bomba, agítanse convulsos los degenerados y salen de ellos las malas almas ó las almas enfermas capaces de consumir el acto.

Si vuestros consejeros os digieren que eso de Montjuich es una leyenda, contestadles que os engañan, que mienten.

Varios de ellos lo han dicho en público. Al pueblo de Madrid le han hecho saber en el Frontón Central, que la leyenda es historia.

"Toda España es Montjuich"—exclamó con acentos de cólera uno de vuestros servidores, el Sr. Canalejas.

Y si á pesar de ello, insistieren repetidas veces la frase de Zola, hacédles saber que por iniciativa nuestra, la verdad está en marcha y que nadie podrá detenerla...

Esta verdad á nadie más que á vos os pertenece, porque en ella podéis encontrar el mejor seguro de vida y la más grande de todas las compensaciones á los últimos atentados. Buscadla, señor, depuradla, cójedla bien entre vuestras manos, para que no se os escape, porque una vez en ellas, florecerá como un lirio de esperanza para producir los ópimos frutos de mejores días. El aplauso de todos será la gran cosecha de la revisión del proceso de Montjuich.

Si resistiesen vuestros consejeros, decidles, preguntadles ¿por qué si aquellos hombres fueron culpables los indultaron al poco tiempo de cometer el horrendo crimen que les atribuyen? ¿Acaso habrían aconsejado á vuestra majestad el indulto de Morral?

Pero por fortuna viven las víctimas y son ciudadanos de la nación que V. M. rige.

Allí en Barcelona, enfermos, con el cuerpo desgarrado, marcado, los órganos de la vida mutilados, esperan en sus hogares de dolor y de pobreza, más grandes que los reyes, que no perdonan porque ellos han perdonado á sus verdugos la hora de la justicia.

Que sean reconocidos, que la luz se haga y que la Revisión se practique, honrada y leal como la del proceso de Rennes.

Señor:

En nombre del amor que profesais á la augusta princesa, la elegida de vuestro corazón y la compañera de vuestra vida, el infrascrito ciudadano español y diputado de las Cortes españolas pide á V. M. la revisión del proceso de Montjuich.

Si V. M. la impone á su gobierno para que sea honradamente realizada, mereceréis bien de la Humanidad, escudareis vuestra propia vida, recibireis doblado el tributo de admiración universal que la República francesa ha recibido de todos los hombres justos y pasaréis á la Historia con el glorioso título de Alfonso el Justiciero.

A los reales pies de V. M.

Emilio Junoy.

Puigcerdá 20 Julio 1906.

En la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento se presentará una instancia suscrita por nuestro amigo D. José Santaella, solicitando el teatro de esta Capital para la renombrada compañía dramática Cobeña-Borrás, la cual se propone actuar en él durante la próxima temporada de invierno.

De recaer acuerdo favorable á la instancia del Sr. Santaella se puede asegurar que tendremos ocasión de aplaudir una de las mejores compañías dramáticas españolas, en la que figuran elementos tan notables como la Sra. Cobeña, reputada como actriz sobresaliente, y el Sr. Borrás, que es sin duda el primer actor entre los que cultivan su género en España.

Por todas estas ventajas, el público vería con gusto que la Corporación popular concediese desde luego el teatro á la citada compañía, allanando los obstáculos del imprescindible expedienteo, remora constante á toda mejora.

Y ya que de teatro hablamos, ¿no podría la comisión influir cerca del Municipio para que éste dispusiese las reparaciones que el estado actual del edificio, —bastante lastimoso, por cierto—exige de manera apremiante, si se le quiere conservar en el debido decoro?

Creemos que sí, y así se inclina á creerlo también algún colega local que antes censuraba la conducta de nuestros amigos por oponerse á que en el teatro funcionase ningún cinematógrafo y que ahora no tiene inconveniente en decir que aquellos aparatos dejaron el edificio como un potrero.

Nos alegramos que el compañero, aunque tarde, sea de nuestra misma opinión, y ya que en este punto nos hallamos ahora identificados ¡rara avis! los periódicos pidamos al Ayuntamiento que atienda nuestros ruegos, que son los mismos del público.

Suscripción para el monumento á don Francisco Pí y Margall

	Pesetas
Suma anterior	180'90
D. Isidro Suárez	0'50
" Rafael Pérez Navarro	0'50
" José Afonso	0'50
Un librepensador	0'50
Suma y sigue	182'90

Continúa abierta la suscripción en los establecimientos de D. Manuel Rallo y de D. Antonio Espinosa.

España, fuera de España

Vamos á copiar unos párrafos solamente, pues su extensión no nos permite hacerlo por completo cual deseáramos, de un artículo inserto en el importantísimo diario alemán *La Gaceta de Francfort*.

Dice así la mencionada publicación: "Las fiestas celebradas con motivo de la boda regia han evidenciado una vez más la falta de sentimiento artístico en el pueblo español. Las iluminaciones y adornos de fachadas y calles resulta una incultura grande.

Ya han dicho los corresponsales franceses la mala organización é insuficiencia de los servicios de ferrocarriles, Correos y Telégrafos.

Pero lo que era intolerable por ser antihigiénicos, son las habitaciones y alimentos.

Las autoridades consintieron se pusieran enormes precios á los alquileres. Parecía que todos los madrileños querían enriquecerse para toda la vida á costa de las fiestas reales..."

El anarquista que arrojó la máquina infernal es catalán, como todos los anarquistas españoles.

Cataluña ha sido desde hace mucho tiempo el foco del anarquismo español. Allí, en la hermosa población mediterránea, puede estudiarse á fondo el anarquismo.

Cataluña es la región más trabajadora, más rica y liberal de España. Su industria y su comercio, extendido por todo el mundo, la hace merecer el respeto de todas las naciones.

Barcelona es una excepción en medio

de la incultura y holgazanería del resto de España.

Pero el gobierno español arroja sobre ella, para explotarla, los mayores impuestos y contribuciones, enviando delegados del gobierno, nobles arruinados y clérigos que sacian su sed de oro á costa de los catalanes.

De aquí ha nacido el odio entre Madrid y Barcelona. Por eso combaten los catalanes al régimen español.

Allí, con pretexto de perseguir á los anarquistas, se hace sufrir encarcelamientos, martirios y torturas á los socialistas, republicanos y liberales...

Alfonso XIII tiene ahora veinte años, y reina hace cuatro. Al comienzo de su reinado se esperaba algo de él.

Educado rigidamente por su madre, de carácter franco, amable y simpático, muchos creían sería una esperanza. Pero esto no es bastante para un rey que necesita regir á su pueblo y sacarle del pantano en que se halla sumido.

Alfonso XIII será un excelente presidente del Automóvil Club, á cuyo sport se ha dedicado. Pero dotes para rey no las tiene. Esto se ha podido observar durante los cuatro años de su reinado..."

Así se expresa la *Gaceta de Francfort*. Lo anteriormente copiado es nada menos que del artículo de fondo. Todo él está lleno de juicios y comentarios durísimos que, por su índole, no nos atrevemos á estampar en nuestras columnas.

Ese es el concepto en que nos tienen. Mientras tanto, aquí, en España, continuamos comentando los chistes de Cavestany, las frases de Maura y los discursos de Moret.

Y así nos luce el pelo.

La división de la provincia

Entre los muchísimos telegramas que desde esta capital se han dirigido al Gobierno, oponiéndose á la insensata pretensión de dividir la provincia, figura uno del *Ateneo de Tenerife*, que dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Madrid.

Ateneo Tenerife ruega V. E. con todo encarecimiento no preste apoyo pretensiones división provincia Canarias, porque contribuirá perturbarla trascendentalmente.

RAFAEL CALZADILLA.

También el *Centro Republicano* de esta capital y la redacción de este diario han teleografiado en igual sentido, adhiriéndose así á la protesta solidaria de todas las entidades y corporaciones de Tenerife.

Esta unánime manifestación del sentir público parece que ha influido poderosamente en el ánimo del Gobierno, pues según noticias telegráficas de Madrid el presidente del Consejo ha dicho que nada se resolverá por ahora porque en el pleito entablado habrá que atenerse á la opinión de toda la provincia y ya se sabe que ésta, en su mayoría, no está conforme con las ridículas ambiciones del partido leonino de Gran Canaria.

De lo que resultará á la postre que todo se ha reducido á perder el tiempo lastimosamente, fomentando rivalidades y discordias que afectarán á la paz del archipiélago canario y contrariando de ese modo los nobles deseos de los que por ese ideal venimos laborando.

El gobernador, leonino

En un telegrama de anoche nos dice el Sr. Mesa que el nuevo gobernador y futuro virrey D. Sinibaldo Gutiérrez, es hechura *in partibus* de Canalejas y León y Castillo. Así será ello.

Dos padres colaborando en la formación de una misma criatura es para dejarla más rolliza de lo que conviene á estos engendros de la política monárquica.

No extrañéis, pues, que don Sinibaldo tenga dobles pupilas y hasta triples carri-leras.

Lo que no se sabe es si tan asombroso fenómeno de gobernador vendrá facturado á Carballo, Armas Cios, D. Elicio y demás liberales de pura cepa, ó directamente, como se cree, al Dr. Ruano.

Todo será cuestión de esperar á que llegue el León XIII para saber quien

será el afortunado mortal que refrende aquí la credencial de D. Sinibaldo.

A menos que el virrey, como también podrá suceder, se limite á hacer de pacificador, trocando el bastón de mando por una lima para las asperezas.

Que no son pocas, en gracia de Dios. Y entonces puede que D. Pedro, por conveniencias de alta política, se sometiera también al talismán leonino de D. Sinibaldo.

En fin, como diría un periodista del año 50; *cosas veredes*, etc., durante el reinado del nuevo Poncio de Canalejas y León.

EFEMÉRIDES CANARIAS

7 Agosto 1679. Otorga testamento D. Juan de Llerena, por el que lega todos sus bienes á los jesuitas, para fundar un colegio en la Villa de la Orotava.

Después de muchos incidentes y visisitudes, por haber sido impugnada la validez del testamento por los herederos naturales de D. Juan de Llerena, se obtuvo en 1690 la Real licencia para que se llevase á efecto la citada fundación.

7 Agosto 1791. Es consagrado obispo de Canarias, en la Iglesia de los comendadores de Madrid, D. Antonio Tavira y Almazan.

7 Agosto 1879. Se publica en Las Palmas (Canaria), el primer número de *La Localidad*, periódico político y de intereses generales, dirigido por don Cornelio Díaz Aguilar, editándose en la imprenta de *El Independiente*.

Crónica general

Vapor.—Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. T. Marco y C.ª, el magnífico vapor español *Conde Wifredo* salió ayer de Cádiz y deberá llegar á este puerto el día 10, de paso para Puerto Rico y la Habana, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Matrícula.—Durante la segunda quincena del mes actual estará abierta en la Secretaría del Instituto la matrícula de ingreso para toda clase de enseñanzas.

Instrucción pública.—Don Angel Rodríguez Alvarez, que desempeña la Escuela pública de niños de Las Palmas, ha sido nombrado maestro auxiliar en propiedad de la Escuela graduada de niños de Granada, con el sueldo anual de 1.650 pesetas, por lo que se declara vacante la Escuela de Las Palmas.

Escándalo.—En la plaza de la Iglesia produjo anoche un fuerte escándalo Manuel Camacho Brito, el cual apaleó á una mujer.

Fué detenido y conducido al Gobierno civil, donde también promovió otro escándalo al ser recluído.

Incendio.—Se declaró ayer tarde en el depósito de basuras que existe en la finca que en el paseo de los coches posee D. Juan Díaz.

Las llamas redujeron á escombros el cobertizo, el carro y una carreta.

Parece ser que los autores del incendio fueron cinco niños menores de edad.

Vacantes.—Los periódicos oficiales publican el anuncio para las oposiciones, á fin de proveer las cátedras vacantes de Física y Química en el Instituto de Canarias.

Cañonero.—Ayer por la tarde entró en bahía de regreso de su viaje hasta Funchal, el cañonero *D. Alvaro de Bazán* quedando nuevamente fondeado en este puerto.

Penado.—Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado á la afflictiva de Cartagena, Antonio Suárez Rodríguez, condenado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión, por el delito de homicidio.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los reyes se divierten

Madrid 7 (12).

Dicen de Londres que los reyes de España han sido visitados por Eduardo VII y la reina Alejandra.

Con tal motivo, los soberanos ingleses asistieron á un banquete que en su honor se celebró en el yate *Giralda*, en cuya fiesta reinó la mayor cordialidad.

Conjura

Desde anoche vienen circulando rumores que han producido gran efervescencia en los círculos políticos.

Con referencia á algunos conspi-

cuos asegúrase que está tramada una conjura para derribar al gobierno, tan pronto se halle legalizada la situación económica.

De triunfar la conjura, volverá Moret al poder.

Estas versiones están siendo comentadísimo.

Los ministeriales no disimulan su contrariedad y hasta se habla de que están gestionando una inteligencia con los conservadores para impedir que tales propósitos se realicen.

Mesa.

ÚLTIMA HORA

URGENTE.

División de la Provineia

Madrid 5, 6 t.

Se considera segurísimo que no se dividirá la Provincia si **The Lion Trading Co.**, sigue recibiendo *Artículos y Novedades*, como las que hemos visto!

Buen gusto. Baratísimo todo.

Unánimes en comprar todo ahí.

40, Castillo, 42

Zepol.

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Atención

El Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina a Viera y Clavijo.

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Serís. 75

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS á ptas. 2.50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. San Francisco 10, (a). (194)

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones. Todo bueno y á precios módicos. (231)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelós á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ||SIN AGUA|| ||SIN BROCHÁ|| y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár** San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

Triunfo

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife

Parker & Co.

3, Rainford Square

LIVERPOOL.

Desean consignaciones de Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte.

Informarán en esta imprenta. (223)

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

Carbón de brezo

Saco grande, á 6'25 pesetas, puesto en la casa.

Dirijir los avisos á la Imprenta Isleña, Valentín Sanz, 8 (antes Norte).

Los pedidos se sirven al siguiente día del encargo. (272)

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Buques á la carga

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CATALUÑA	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MONTEVIDEO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Septbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Agto.
Londres	Alwuch Castle	7
	Turakina	10
	Tokomam	15
	Whakatahe	15
	Moravian	19
	Waiwera	20
	Athenic	25
	Medic	30
	Inyoni	30

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Ingeli Gaika Dover-Castle	9 10 23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town, Hobart Wellington N. Z.	Pakeha Waimate Tongariro Ionic	8 8 16 30
Cape Town y Puertos de Australia	Versic	9
Hamburgo	Hans Woermann Henirete Woermann Eleonore Woermann Frieda Woermann Santa Cruz Asunción Pernambuco	9 19 23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ascar Woermann Erna Woermann Jeanette Woermann Lucie Woermann Otto Woermann Alexandra Woermann Edward Woermann Anna Woermann	6 10 10 17 21 22 22 24
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Mendoza Cap Verde Montevideo San Nicolás Sais Hathor Bahía	8 16 16 18 18 20 26

Sociedad anónima de navegación trasatlántica
(antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

PARA CORUÑA Y VIGO

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 12 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. Marco y C.ª—S. en C.

British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Sokoto

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Agosto con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase, 18 de 2.ª, 100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Patani

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Agosto con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en las bodegas, 450 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Helvetia

saldrá de este puerto el 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.ª—S. en C. Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

Vapores de la viuda de Sebastián A. Gómez, de Cádiz

Para Casa Blanca, Tánger, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella

El magnífico vapor español

Moratín

saldrá de este puerto alrededor del 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Para informes dirigirse á J. A. Brage. Cruz Verde, núm. 1.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 10 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, £ 6-6-0 Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0. Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

Bucknall Bros.

El magnífico vapor inglés

Buluwayo

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 14 de Agosto con destino á LONDRES con hueco disponible para bastante carga. Agentes, Elder, Dempster & C.ª Castillo 84.

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 8 de Agosto el magnífico vapor

Sicilia

admitiendo carga. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, £ 6-6-0 Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0 Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el 9 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

llegará á este puerto el 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Catalina

llegará á este puerto el 25 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá el día 10 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros. Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre. 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOs cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36